



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

GOBIERNO REGIONAL PIURA OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA - DRTPE		
SECRETARIA		
03 MAR. 2017		
REG. N°	FOLIOS	HORA
	150	

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 006 - 2017/GRP-DRTPE-DR

Piura, 30 ENE 2017

VISTO :

La Resolución Directoral Regional N° 070-2016/GRP-DRTPE-DR, del 30 de diciembre del 2016 y el Memorando N° 1259-2016/GRP-DRTPE-DR, del 30 de diciembre del 2016, sobre encargo de puesto a la Econ. Haydee Socorro Benito Masías como Subdirectora de la Oficina Técnica Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura; y el Informe N° 022-2017/GRP-430030-OTAITI; donde la Econ. Haydee Socorro Benito Masías realiza su renuncia irrevocable al puesto de Subdirectora de la Oficina Técnica Administrativa.

CONSIDERANDO :

Que, con Resolución Directoral Regional N° 070-2016/GRP-DRTPE-DR, del 30 de diciembre del 2016 y el Memorandum N° 1259-2016/GRP-DRTPE-DR, del 30 de diciembre del 2016, se le encarga a la Econ. Haydee Socorro Benito Masías en el Puesto de Subdirectora de la Oficina Técnica Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura; y con Informe N° 022-2017/GRP-430030-OTAITI, realiza su renuncia irrevocable al puesto antes mencionado.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2017/GRP-DRTPE-DR, del 30.01.2017;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° ACEPTAR LA RENUNCIA DEJANDO SIN EFECTO, A PARTIR DE LA FECHA, LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 070-2016/GRP-DRTPE-DR, del 30.12.2016, donde se dispone encargar a la Econ. Haydee Socorro Benito Masías, el puesto de Subdirectora de la Oficina Técnica Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, retornando a su plaza de Técnica Administrativa I – STC de la SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS GENERALES PERICIAS DEFENSA GRATUITA Y ASESORÍA DEL TRABAJADOR.

ARTICULO 2°.- REGISTRESE Y COMUNIQUESE, a la Oficina Técnica Administrativa, al interesado y a la encargada de Personal para su conocimiento y cumplimiento.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Econ. Verónica Welly Luy Delgado
DIRECTORA REGIONAL



30